



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL

Copia fiel del Original

“Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación “

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000019 -2015/GOB.REG-TUMBES-P.

Tumbes, 09 ENE 2015

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 00000267-2014/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 13 de Junio del 2014 y MEMORANDO N° 020-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 08 de Enero del 2015.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 21 inciso c) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales y su modificatoria, el Presidente Regional tiene como atribución, la de designar y cesar al Gerente General y a los Gerentes Regionales así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000002267-2014/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 13 de Junio del 2014, se designó en el cargo de Director Ejecutivo de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional Sectorial de Salud del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-4 al Abog. **AMARIO ENRIQUE REYES QUINTANA**.

Que, con Memorando N° 020-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-P, de fecha 08 de Enero del 2015, el Presidente del Gobierno Regional de Tumbes, comunica a la Secretaría General Regional la designación como nuevo Director Ejecutivo de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional Sectorial de Salud del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-4 al **C.P.C. ROLANDO ZAPATA RUMICHE**; disponiendo además se elabore el acto resolutivo conforme a Ley.

En uso de sus atribuciones conferidas al despacho por el Art. 23 de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias; en concordancia con la Resolución Ejecutiva Regional N° 017 -2015/GOB.REG-TUMBES-P. TUMBES.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR LA DESIGNACIÓN** del Abog. **MARIO ENRIQUE REYES QUINTANA**, en el cargo de Director Ejecutivo de Gestión y



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
PRESIDENCIA REGIONAL

"Año de la Diversificación Productiva y Fortalecimiento de la Educación"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

Nº 0000019 -2015/GOB.REG-TUMBES-P.

Tumbes, 09 ENE 2015

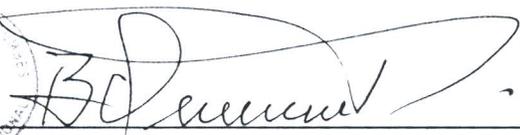
TEC. ADM. II ALBERTO SIGIFREDO PENA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional Sectorial de Salud del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-4 al por las razones expuestas en la parte considerativa, dándole las gracias por servicios prestados.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR**, a partir de la fecha al **C.P.C. ROLANDO ZAPATA RUMICHE** Director Ejecutivo de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos de la Dirección Regional Sectorial de Salud del Gobierno Regional de Tumbes, Nivel Remunerativo F-4; encomendándole responsabilidad y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones, por lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a los interesados y demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.

  
PROF. TERESA BEATRIZ QUINTANA DELGADO  
PRESIDENTE REGIONAL (E)